



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE OBRA PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **09:30** horas, del día **13** de **Octubre** del año **2020**, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento por Licitación Pública núm. **MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2020 "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ TRAMO CALLE LAZARO CARDENAS BLVD. G. BONFIL, COLONIA SANTA CRUZ NOPANCALCO"**, con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto, así como de los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 40 Párrafo Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y 27 de su Reglamento; el Ing. Carlos Ruiz Villa Subjefe del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración quien preside este acto, es asistido por el servidor público **Arq. Anatolio Ramírez Lara Director de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad**, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos realizados por los licitantes participantes.

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.6.1 de las Bases de licitación a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 26 del RLOPSRM para el Estado de Hidalgo, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **12 de Octubre de 2020 a las 15:00 hrs.** siendo esta el punto de reunión el departamento de supervisión de la Dirección de Obras Públicas Municipal, sita en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6217, Fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, edificio de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, de esta ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

2.- Documentos y/o anexos que se entregan a los contratistas participantes:

Se comenta que junto con la venta de las bases para participar en este procedimiento, se puso a disposición de los contratistas el cuadro mudo, modelo de contrato, bases y anexos, y los planos correspondientes a la obra en cuestión, en la oficina del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública.

3.- Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los contratistas podrán presentar sus propuestas Técnicas y Económicas en carpetas tipo Lefort con separadores rotulados que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases de esta Licitación, lo anterior deberá presentarse dentro del sobre único inviolable correspondiente.

- Todos los oficios, carta compromiso de la proposición, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el representante legal de las mismas.
- Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que se otorgará un 50% de anticipo, el cual se obliga a utilizarlo en el sitio de los trabajos para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, porcentaje que fue autorizado por la **Dra. Tania Eréndira Meza Escorza** Titular del Concejo Municipal Interino de Pachuca de Soto, Hgo., mediante el oficio número **PM/SP/010/2020** de fecha **15 de Septiembre de 2020**.
- Se informa en este acto a los licitantes participantes que deberán de presentar su opinión de cumplimiento de conformidad con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- En la Carta Compromiso de la proposición, deberá considerar el monto de la propuesta con el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.) ya incluido, así como describir en caso de requerirse, que el importe presentado ya considera un 50 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta.
- **Referente al Impuesto sobre Nomina:**

El impuesto sobre nómina (**ISN**), es el impuesto estatal aplicado a los pagos en efectivo, en servicios o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal, prestado bajo la subordinación a un patrón, dentro del territorio de algún estado de la república mexicana; que debe ser aplicado al tener personal trabajando dentro del Estado de Hidalgo, aunque la empresa no tenga su domicilio fiscal en el mismo, por tanto, es un impuesto que debe ser considerado en la integración del presupuesto de una obra.

- Lo anterior con fundamento en los artículos 21 al 24 de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo y 204 del Reglamento de la Ley del Estado de Hidalgo, por lo que los licitantes participantes deberán de integrar el impuesto sobre nómina (ISN) dentro del Factor de Salario Real.
- El contratista determinará el costo directo de materiales en base a lo que determina el Art. 178 del Reglamento de La Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
- El plazo de ejecución de los trabajos estipulado en las bases, para este procedimiento es de **90 días naturales** comprendidos del **23 de Octubre de 2020 al 20 de Enero del 2021**.
- Se notifica a los contratistas que el acto de Presentación de Propositiones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **16 de Octubre de 2020, a las 15:30 horas**, en la Sala de Juntas del Departamento de Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros, cita en ex Escuela Francisco de Siles ubicada en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.

4.- Aclaraciones técnicas por parte de la convocante :

- Con respecto a los conceptos de excavaciones, el pago se hará de conformidad con el resultado de pruebas de laboratorio que determinará el tipo de suelo.
- El licitante que resulte ganador debiera de tomar en cuenta durante el proceso constructivo las evidencias de actividades, referente a las normativas SEMARNATH y CONAGUA, de conformidad con el Art. 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el estado de Hidalgo. (Se anexa relación de puntos a cumplir.)

5.- Aclaraciones administrativas por parte de los contratistas:

NINGUNA

6.- Aclaraciones técnicas por parte de los contratistas:

Contratista Persona Física: Arq. Irving Daniel Cruz Rodríguez Pregunta:

1. - De acuerdo al apartado AT-04 parrafo 2 y 3 que menciona lo siguiente:

El contratista deberá contratar por lo menos dos profesionales recién egresados (de 0 a 1 año) cuyo promedio final sea de 8.0 en adelante (presentar certificado para comprobar calificación), de cualquier institución educativa de nivel superior para su primer empleo, lo cual será con cargo a gastos indirectos, (cuyos periodos de ejecución sean iguales o mayores a 120 días naturales)

De igual forma deberá implementar estancias profesionales con jóvenes recién egresados de Instituciones de Educación Superior y de Bachilleratos Tecnológicos, cuyo promedio final sea de 8.0 y que no estén recibiendo ninguna otra beca.

¿Será obligatorio la contratación del personal que se indica?

Respuesta: No, derivado de que plazo de ejecución es de 90 días naturales

2. - Respecto al apartado AE-01, Párrafo dos que dice:

Los costos directos incluirán los costos por concepto de mano de obra, materiales, herramientas, equipo de seguridad, maquinaria y equipo de construcción.

¿Que porcentaje se deberá utilizar de equipo de seguridad o si es opcional?

Respuesta: El porcentaje es opcional.

¿Se podrá considerar el equipo de seguridad dentro de las cuadrillas?

Respuestas: Si

3.- Respecto al apartado AE-03 Que se refiere al Factor de Salario Real se pregunta ¿Qué indicador se debe considerar para el FSR, el UMA (Unidad de Medida y Actualización) o el Salario mínimo?

Respuesta: el UMA (Unidad de Medida y Actualización)

Se notifica a los contratistas que el acto de Presentación de Propositiones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **16 de Octubre de 2020, a las 15:30 horas**, en la Sala de Juntas del Departamento de Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros, cita en ex Escuela Francisco de Siles ubicada en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro C.P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.

De conformidad con los artículos 40 párrafo segundo y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijara un ejemplar en el tablero notificador en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de esta adjudicación y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **09:45 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo:

MUNICIPIO



L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



ING. CARLOS RUIZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

No se presentó.

LIC. CLAUDIA MARGARITA ALCOCER GUZMAN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL



LIC. EDUARDO PICHARDO MONZALVO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA



ARQ. VICELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
COORDINADORA DE AUDITORIA DE OBRA DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA MUNICIPAL



ARQ. ANATOLIO RAMÍREZ LARA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SOPDUVM

No se presentó

TEC. JORGE ALEJANDRO TELLEZ GIRÓN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONOMICO Y MOVILIDAD.

No se presentó.

L.D. ALFREDO ERIK MORALES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL





ARQ. MAYRA KARINA JARAMILLO CASTILLO
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE
LA SOPDUM

No se presento

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



CONTRATISTAS PARTICIPANTES



Karla Martha Herrera Hernández
C. MARILU CHAVEZ HERVERT

No se presento

ING. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNÁNDEZ



Luis Enrique Camacho Lozano
GRUPO INELPRO, S.A. DE C.V.



MG Efraim Cacho Rodriguez
GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR GOCA,
S.A. DE C.V.



ARQ. SAUL VARGAS ZARATE
CROMAS OFICINA DE SERVICIOS DE
ARQUITECTURA MODERNA Y RURAL
CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.



Cesar Julian Diaz Zeron
ARQ. IRVING DANIEL CRUZ RODRIGUEZ



OLGA BUZANCO MENDOZA
GARBAZY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

